

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Jueves 20 de Junio de 1912

Núm. 9.532

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta, al mes. — Provi-  
cias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas  
semestra.

Año XVII

## La glorificación de Rousseau EN DISCURSO DE BARRES

PARIS, Junio.

El Gobierno francés se percibe a ce-  
lebrar el segundo centenario de Juan  
Jacob Rousseau.  
La discusión del crédito necesario  
para los gastos que ocasionará esa cele-  
bración, ha proporcionado al público  
de la Cámara de Diputados el regalo  
de un interesante torneo académico.  
El literato francés Maurice Barrés,  
diputado de la derecha, se ha opuesto,  
con buenos argumentos y primorosa  
oratoria, a esa nueva glorificación ofi-  
cial.

Sobrada razón asiste al insigne es-  
critor.  
A la hora en que vivimos, no es útil  
ni fecundo exaltar solemnemente en  
nombre del Estado, al hombre que co-  
mprobó, en virtud de una paradoja detes-  
table, a la sociedad fuera de la Natura-  
leza, y que empujó, en nombre de la  
Naturaleza, al individuo contra la so-  
ciedad.

La verdad es que en los momentos en  
que hay que perseguir y matar como a  
perros rabiosos a los anarquistas que  
roban y asesinan, no es del todo oportu-  
no el encumbramiento del apóstol de  
todos los principios fundamentales de  
la anarquía.  
Entre Kropotkin o Juan Gráve y  
Rousseau, no hay diferencias substan-  
ciales, y Juan Gráve y Kropotkin no  
podrían renegar intelectualmente de  
Garnier y Bonnet.

En todos los libros políticos de Rou-  
sseau aparece el mismo afán de colocar  
la vida sobre el lecho de dolor de Pro-  
meteo.

Nunca observó. Contentóse con ima-  
ginar. Pensó que podría formar una vi-  
da nueva.

¡Ah! Olvidó una gran verdad, que ha-  
bía de proclamar más tarde en frase fe-  
liz un escritor, Augusto Comte, que no  
parecerá sospechoso a los radicales, que  
encontró en uno de sus libros: «Les  
vivants sont gouvernés par les morts!»

Los clarines guerreros contestaron a  
Maurice Barrés.

¡Francés! ¡El honor de sus grandes  
hombres!

Ahí fueron a parar los argumentos  
de los defensores de Juan Jacobo Rou-  
sseau.

El famoso Viviani, aquel ministro  
que declaró en la Cámara de los Dipu-  
tados que se habían extinguido para  
siempre las luminarias del cielo, que-  
riendo unir voluntades, procurando ha-  
cer olvidar las intransigencias de todos  
los sectarios del radicalismo, llegó a  
asegurar, entre las galas oratorias de su  
elocuencia latina, que él y todos los su-  
yos glorificarían, si llegara el caso, a  
Bosquet, apartando de su mente el re-  
cuerdo de los elogios que dedicara a la  
revocación del edicto de Nantes, para  
tener presentes sólo sus grandes «Ora-  
ciones fúnebres».

Más íso y llano, más sincero, habría  
sido declarar que no se persigue otra  
cosa que llevar a las cumbres de la gloria  
al hombre que preparó, con sus doc-  
trinas, todas las torpezas y todos los  
crímenes de la Revolución francesa.

Conocidas son las luchas de las dos  
tendencias filosóficas que se disputaron  
la preparación teórica de esa Revolu-  
ción.

Con razón ha dicho Dide que lo que  
hay de más estupidamente atroz en ella  
proviene del «Contrato social».

Rousseau fué su genio malo, y su in-  
fluencia resultó funesta.  
Y él debe figurar aún como el maes-  
tro y el precursor de todos los jacobinos  
de los tiempos modernos.

Maurice Barrés, como buen francés,  
no pudo desprenderse de una influencia  
equivocada, determinada por el patrio-  
tismo, que le obligó a declarar que ad-  
miraba como el que más al artista, todo  
pasión y sensibilidad; al músico de las  
«Réveries d'un promeneur solitaire»,  
de las «Confessions» y de la «Nouvelle  
Héloïse».

¡Amable benevolencia!  
Más de acuerdo estoy con Massabau,  
quien después de declarar que ha leído  
todo entero, como quien cumple un de-  
ber, a Juan Jacobo Rousseau, asegura  
que no habrá muchos que hayan hecho  
otro tanto por propia voluntad.

¿Dónde estarán esas grandes sinfonías  
que llevan la admiración al alma de  
Maurice Barrés, que para combatir su  
memoria sólo piensa en sus errores po-  
líticos, sociales y filosóficos? ¡Extra-  
vaganza musical!

Me atrevo a confesar que conozco  
pocos escritores tan mortalmente abur-  
ridos como el autor de «Emilio» y del  
«Discurso sobre la desigualdad».

Esta declaración escandalizará a al-  
gunos de nuestros intelectuales, que  
nuestro problema no habrán leído de  
los libros de Juan Jacobo Rousseau  
otra cosa que sus títulos

JUAN DE BECON.

## Notas de un curioso

Del cómputo de estadísti-  
cas parece que resulta evi-  
dente la falta de buen  
contacto con tierra en las instalaciones  
metálicas protectoras de los edificios  
durante las tormentas.

Se aconseja ahora que el conductor  
termine en un tuyo ordinario de hierro,  
que en una longitud mínima de dos  
metros quede enterrada bajo el suelo y  
entre cok mezclado con sal ó impregna-  
do de carbonato sódico.

Si el terreno es muy seco conviene  
aumentar la longitud de los tubos en-  
terrados, a la par que su diámetro.

En la ciudad de Bergen (No-  
ruega), una ordenanza mu-  
nicipal prohíbe la permanencia de ni-  
ños en las calles desde cierta hora de la  
tarde, la cual varía según la época del  
año. Las campanas de las parroquias  
anuncian la hora de recogida de los ni-  
ños de las calles, so pena de multa a los  
padres ó tutores negligentes.

Un español que hizo su for-  
tuna en América, Arsenio  
Isidoro José de Igual, ha muerto, de-  
jando en su testamento dispuesto  
que se reparta a todos los vecinos de  
su ciudad natal, que está en la provin-  
cia de Santander, la cantidad de 25 pe-  
setas a los menores de veinticinco años,  
a los mayores de veinticinco y menores  
de cincuenta, 50 pesetas, y a los mayo-  
res de cincuenta años les deja cien pe-  
setas a cada uno.

Así ha repartido su fortuna.  
El testamento ha dado lugar a un  
pleito, puesto por sus herederos, que se  
hallan en California (Estados Uni-  
dos).

## SE PROHIBE LA MENDICIDAD

Hoy, cuando empezamos el trabajo,  
encontramos sobre la mesa, entre un  
farrago de papeles impresos, uno que  
aparece con la firma de Máximo de la  
Riva y cuya cabeza en negros caracte-  
res dice: EL ALCALDE DE LA CIUDAD DE  
SANTIAGO.

Cojemos el impreso, le echamos la  
vista encima y vemos que en él se con-  
signa la disposición del Sr. Ministro de  
la Gobernación prohibiendo la mendici-  
dad.

Sin querer, recordamos entonces  
aquella Asociación de la Caridad, esta-  
blecida en Santiago y que hace poco  
dejó de funcionar, pese a los deseos del  
Sr. de la Riva que hoy firma el bando.  
Con ella se prohibía la mendicidad, pe-  
ro era socorriendo al necesitado.

Dejemos las reflexiones a que nos  
conduciría el hecho de haber tenido  
que disolver dicha Asociación y repro-  
duzcamos el bando que dice así:

«Hace saber: que en el «Boletín Ofi-  
cial» de la provincia, núm. 137, corres-  
pondiente al día 14 del actual, se inser-  
ta la Real orden del Ministerio de la  
Gobernación, fecha 8 de los corrientes,  
cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que prohíba V. S. en su provin-  
cia la mendicidad pública, y anuncie  
por medio de grandes carteles en las  
entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes  
que imploran la caridad en las pobla-  
ciones, carreteras y caminos sean de-  
tenidos por los agentes de la Autoridad  
y albergados en los centros benéficos  
correspondientes, pudiendo también  
prestar este servicio la Guardia civil.

3.º Que los mendigos forasteros que  
se hallen a disposición de las Autorida-  
des, la Guardia civil los conduzca por  
tránsito a las provincias de su natura-  
leza ó a los lugares que los mismos in-  
diquen que tienen familia ó posibilidad  
de conseguir colocación.

4.º Que prohíba V. S. en la capital,  
y ordene igualmente a los Alcaldes  
respectivos, que impidan la entrada de  
toda persona que pretenda ejercer la  
mendicidad, debiendo evitar en lo po-  
sible la salida de los mendigos natu-  
rales de la población, sin motivo justifi-  
cado.

5.º Que sea amonestada ó corregida  
toda persona que trate de oponerse a la  
recogida y conducción de mendigos por  
los agentes de la Autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de  
25 á 100 pesetas el que obligue ó induz-  
ca a mendigar á un niño menor de die-  
ciséis años.

7.º Que se consideren caducadas des-  
de esta fecha todas las autorizaciones  
concedidas a los pobres para implorar  
la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura Superior de  
Policía gubernativa se transmitan las  
órdenes convenientes al fin social que  
se menciona, recomendando que sus  
agentes de Madrid y provincias presten  
la mayor ayuda á los auxiliares gratui-  
tos nombrados por el Consejo Superior,  
niene deberán exhibir al ejercer actos  
de protección la correspondiente tarje-  
ta personal de identificación.

9.º Que V. S. invite a las personali-  
dades filantrópicas para que contribu-  
yan con donativos fijos mensuales que  
aumenten los exiguos fondos obtenidos  
por las Juntas de Protección á la infan-  
cia y represión de la mendicidad proce-  
dentes del 5 por 100, siendo éstas as en-  
cargadas de administrar y repartir las  
cantidades que se recauden.

10.º Que V. S. solicite igualmente

el apoyo valiosísimo de la prensa perió-  
dica al objeto de estimular la caridad  
pública y coadyuvar á la celebración  
de funciones teatrales, tómbolas, festi-  
vales varios, cuestiones públicas á los  
fines benéficos expresados.

11.º Que dé orden V. S. á los Alcal-  
des para que organicen Juntas de veci-  
nos en los barrios de las distintas po-  
blaciones, las cuales serán las encarga-  
das de la clasificación, colocación y  
asistencia de los pobres, de acuerdo con  
las Juntas de Protección.

12.º Que se dicten bandos recomen-  
dando al público se abstenga de dar  
limosna en la vía pública, pudiendo  
castigar á los que voluntaria é insisten-  
temente infrinjan esta disposición con  
multas que se dedicarán á las Juntas de  
Protección á la infancia y represión de la  
mendicidad.

Queda V. S. encargado del cumpli-  
miento de esta Real orden, que deberá  
ser reproducida en los «Boletines oficia-  
les», y cuya parte dispositiva se trans-  
cribirá de oficio á todos los Alcaldes de  
la provincia exigiéndoles que tenga  
aplicación bajo la más estrecha respon-  
sabilidad.

Qué dé cuenta V. S. a este Ministerio  
de las gestiones realizadas en el plazo  
más breve posible.  
Y para general conocimiento del veci-  
dario, se publica el presente bando.»

## EL CUADRO DE MONFORTE

Continúa siendo tema de actualidad  
la venta del famoso cuadro del colegio  
de Monforte «La Adoración de los Re-  
yes».

Después de las repetidas discusiones  
que se han mantenido en las Cámaras  
respecto á este lienzo del pintor flamco  
Van-des-Goes, no ha sido posible co-  
nocer todavía el criterio del Gobierno.

Solamente se sabe que el Consejo de  
Estado ha formulado las siguientes con-  
clusiones:

1.º Que el Gobierno de S. M. sólo  
podría evitar la venta del cuadro «La  
Adoración de los Reyes», de Vander-  
Goes, á comprador extraño, adquirién-  
dolo él por el precio que estipula el  
contrato celebrado con el Gobierno ale-  
mán, pidiendo al efecto á las Cortes los  
recursos necesarios, según la indicación  
del ministro de Instrucción pública, se-  
ñor conde de Romanones, que compren-  
día indispensable ampliar los recursos  
que figuran en el presupuesto de ese ra-  
mo para tales fines.

2.º Que en el caso de que por cir-  
cunstancias que a dicho ministerio co-  
rresponde apreciar no considerase po-  
sible la adquisición del cuadro, levante  
la prohibición facultando al patrono  
para llevar á término el contrato; y

3.º Que en uno y otro caso se entien-  
da ha de invertirse el importe de la  
venta en láminas intransferibles, y han  
sus productos de aplicarse íntegramen-  
te á los fines de la fundación, conforme  
procede y de antemano ofreció el pa-  
trono, señor duque de Alba.

Se ha hecho pública también una  
cláusula que, según parece, es transcrip-  
ción literal de las consignadas por el  
cardenal Castro al instituir guarda-  
dora del colegio de Monforte á la Com-  
pañía de Jesús. Dice así:

«... Pero ni en vida del cardenal ni en  
muerte, ni por testamento de sucesores,  
se puede sacar, ni donar, ni ceder, ni  
prestar, ni vender, por poco ni por  
mucho tiempo ninguna de las cosas que  
sirvieran de ornato al citado cole-  
gio, ni las reliquias ni cosa alguna, por  
siempre jamás.»

## LA AUDIENCIA EN NOYA

La causa instruida, por el delito de  
homicidio, en el juzgado de Noya y  
cuya vista ante el jurado se celebró  
estos días ha despertado gran interés  
en aquella villa.

El procesado José Martínez Parada,  
al ser examinado por los partes, mani-  
festó que Segundo Figueroa, que fué  
quien resultó muerto, le había acometido  
á él y que por su parte no hizo otra  
que repelar la agresión.

Defendió al reo el registrador de la  
Propiedad D. Venancio Vidal quien al  
emaminar la prueba estuvo habilísimo.

El número de testigos que se ha pre-  
sentado fué el de 23 y en general apo-  
yaron las manifestaciones del acusado.

El representante del ministerio pú-  
blico Sr. Hernández reformó las con-  
clusiones provisionales apreciando la  
atenuante de embriaguez y las apoyó  
en un brillante informe.

El Sr. Vidal, defensor del procesado  
sostuvo, también con gran elocuencia  
sus conclusiones evidenciando que el  
Martínez Parada obró en legítima de-  
fensa.

El presidente del Tribunal de Dere-  
cho hizo una oración atinada, correct-  
soria, con objeto de adoctrinar acerca  
de su misión al Jurado.

Este, prescindiendo de las circunstan-  
cias que expuso la acusación, dictó ve-  
dicto declarando la inculpabilidad del  
procesado.

El fiscal pidió la revisión por nuevo  
Jurado, acordando la sala no haber lu-  
gar y absolviendo, en consecuencia, al  
reo.

(El corresponsal).

## GALICIA

La compañía de zarzuela que actúa  
en el salón Villagarcía se ha disuelto.

Parte de los artistas fueron contrata-  
dos para Vigo, y allí quedaron seis, á  
beneficio de los cuales se celebrará esta  
noche una función, para que puedan  
marchar á Madrid.

Se fué dada por el provisor de Tey  
colación canónica del beneficio curado  
de Santa María de Tomiño al vicedirec-  
tor y profesor del Seminario Conciliar  
de aquella ciudad don Enrique Aldir  
Bernárdez, que en el último concurso  
obtuvo la censura *suprema relativa*.

El diputado por Ginzó Sr. Barber ha  
conseguido de la Comisión de Presu-  
puestos que incluyese en del ministe-  
rio de la Gobernación la siguiente plan-  
tilla del Cuerpo de Seguridad para la  
provincia de Orense:

Un teniente, un sargento, un cabo,  
dos guardias de primera y veinte de se-  
gunda.

Ya están terminados en Ferrol los  
nuevos y amplios talleres de la Socie-  
dad Constructora Naval, y es crecidi-  
simo el número de operarios que en  
ellos trabajan.

El gran dique para barcos de 20000  
toneladas está casi terminado.

En agosto será inaugurado con toda  
solemnidad.

Cesó en el desempeño de su cargo el  
juez de primera instancia de Chantada  
D. Luis Solís, por haber sido nombra-  
do abogado fiscal de la Audiencia de  
Cádiz.

## Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (65)

### Aventuras de Allan Quatermain en el Africa central

Las diabluras, le recogieron y le obligaron  
á tragar cierta cantidad de vino.

Quince días después, completamente  
restablecido, era el orgullo de Milosis,  
y siempre que lo veían los moradores  
de la ciudad se lo enseñaban á sus hi-  
jos, diciendo: «Con ese caballo salvaron  
á la Reina Blanca».

Me metieron en el lecho después de  
lavarme bien y quitarme la cota de ma-  
dón, por cierto que me hicieron mucho  
bien, porque tenía en el costado izquier-  
do una contusión de seis pulgadas de  
diámetro.

Después pasó un período durante el  
cual no tuve conciencia de mis actos: lo  
último que recuerdo son los pasos de  
los caballos que pasaron diez horas des-  
pués. Levanté la cabeza y pregunté qué  
ocurría.

Alguien me dijo que era una gran

fuerza de caballería enviada por Curtis  
para ayudar á la reina, y que habían sa-  
lido del campamento dos horas después  
de ponerse el Sol. Cuando salieron, el  
ejército de Sorais, completamente des-  
trozado, se retiraba á monte Arstuna  
seguido por los nuestros. Sir Enrique  
acampaba con los restos de sus rendi-  
das fuerzas en el sitio donde lo hiciera  
Sorais la noche anterior (tales son los  
azares de la guerra), proponiéndose ir  
sobre monte Arstuna al día siguiente.

Al oír tales noticias vi que podía morir  
libre de un peso enorme, y perdí el co-  
nocimiento otra vez.

Cuando volví en mí, lo primero que  
vi fué el redondo disco de un simpático  
monóculo, detrás del cual estaba Good.

—¿Qué tal vamos, camarada?—dijo  
una voz, vecina del monóculo.

—¿Qué hacéis aquí?—pregunté con  
débil acento—. Debíais estar en monte  
Arstuna. ¿Habéis desertado? ¿Qué ocu-  
rre?

—Monte Arstuna—repsno con ale-  
gría—lo tomamos la semana pasada. Ha-  
béis permanecido sin conocimiento por  
espacio de quince días, y no os habéis  
dado cuenta de nada. Lo tomamos con  
todos los honores de la guerra: tocaron  
las trompetas, ondearon las banderas...  
¡Os aseguro que jamás vi espectáculo  
semejante!

—¿Y Sorais?—pregunté.

—¿Sorais? Está prisionero. ¡Los mal-  
ditos la entregaron!—añadió cambiando  
de tono—. ¡Sacrificaron á la reina para  
salvarse ellos! Van á traiclar aquí, y no  
sé lo que le sucederá. ¡Pobre mujer!—  
añadió suspirando.

—¿Dónde está Curtis?—pregunté.

—Con Nylepetha. Salí á caballo para  
ir á nuestro encuentro, y os aseguro que  
daba gozo verla. Mañana vendrá á ve-  
ros, porque los médicos le han aconseja-  
do que no venga hoy.

No obstante la opinión de los mé-  
dicos, creí que debía haber ido á verme  
apenas llegara, aunque no dije nada.  
Comprendo, sin embargo, que cuando  
un hombre se ha casado poco antes y  
acaba de ganar una batalla atiende mu-  
cho al consejo de los médicos, y hace  
bien.

A poco oí una voz familiar dicién-  
dome que «monsieur debía acostarse ya»  
(me había incorporado en el lecho), y  
volvendo la cabeza, vi los enormes bi-  
gotes de Alfonso á cierta distancia.

—¿Estás ahí?—dije.

—Sí, monsieur. La guerra ha conclui-  
do; mis aficiones militares están satis-  
fechas, y vuelvo para cuidar á monsieur.  
Me ref, ó mejor dicho, procuré reir-  
me, pensando en las aficiones militares

de Alfonso, y temo que no le coloqué  
á la altura de su abuelo: verdad es que  
es mala cosa ser eclipsado por un an-  
tepadro. Sea lo que fuere, lo cierto es  
que no he conocido mejor enfermero  
¡Pobre Alfonso! ¡Espero que siempre  
se acuerde de mí con el mismo cariño  
que yo lo consagro á él!

Al día siguiente por la mañana Cur-  
tis y Nylepetha vinieron á visitarme, y  
me contaron todo lo ocurrido desde que  
Umslopogas y yo salimos del campa-  
mento galopando desenfundadamente  
para salvar la vida de la reina. En totali-  
dad, creo que manejé muy bien el  
asunto, demostrando que era un gran  
general.

Nuestras bajas fueron muy numero-  
sas: miedo me da decir el número de los  
que perecieron en aquella desesperada  
batalla; pero fué saludable para la po-  
blación masculina del país.

Curtis se alegró mucho de verme: es  
un buen amigo, y me dió las gracias con  
lágrimas en los ojos por lo poco que  
había hecho. Cuando me miró, observé  
que retrocedía espantado.

Nylepetha estaba radiante de alegría.  
Su señor había vuelto sin más daño que  
una herida muy fea en la frente. Créo  
que la terrible mortandad ocurrida no  
era bastante para disminuir su gozo.  
No puedo censurarla por eso, sabiendo

que una mujer cariñosa ve todas las  
cosas por los cristales de su amor, sin  
preocuparse de la desgracia de mu-  
chos si con ella se logra la felicidad de  
uno. Tal es la naturaleza humana; per-  
fecta según los positivistas, y, sin duda,  
tienen razón.

—¿Qué vas á hacer con Sorais?—pre-  
gunté.

—¡Sorais!—dijo Nylepetha con acento  
de impaciencia—. ¡Ah, Sorais!

—Sir Enrique procuró cambiar de con-  
versación.

—Pronto estaréis bueno y podréis ir  
por todas partes—dijo.

Moví la cabeza sonriendo.

—No queráis engañaros á vosotros  
mismos—dije—. Tal vez me reponga un  
poco; pero no me pondré bien del todo.  
Soy hombre muerto, Curtis. Voy despa-  
cio; pero me muero. ¡Ignoráis que he  
estado escupiendo sangre toda la maña-  
na? Tengo el pulmón herido: lo sé bien;  
no me engaño. Pero no os apuréis: he  
vivido bastante, he cumplido mi misión,  
y estoy dispuesto á ir cuando Dios se  
digne llamarme. Dadme el espejo; ¿que-  
réis? Deseo mirarme.

Curtis se negó á hacerlo buscando  
pretextos; pero insistí, y conseguí que  
me dieran uno de los discos de plata pu-  
limentada que sirven de espejo en Zu-  
vendis. Me miré, y lo dejé á un lado.



Por la ayudantía de Marina de Riva- deo se anuncia la vacante de una plaza de práctico de aquel puerto, que habrá de cubrirse por oposición, entre los capitanes, pilotos ó patronos que no excedan de 50 años.

Para solicitar se señala el plazo de treinta días.

El plan propuesto por la Sección de Hidrografía para el balizamiento de la ría de Arosa, ha sido aprobado recientemente.

Ha sido destinado a la Administración de Correos de Vigo el oficial tercero don Jenaro Méndez Núñez.

Han comenzado en Vivero los trabajos de instalación y montaje de las máquinas para una fábrica de hielo artificial, que ha adquirido el industrial don Nemesio Barreiro.

Ha entrado en el dique de San Julián el yate «Girald», con objeto de hacer algunas reparaciones antes de salir para San Sebastián, donde se pondrá a disposición de los Reyes.

En breve se inaugurará en Vigo el Círculo Jaimista, y después se organizará la Juventud Jaimista y Requeté.

Ha solicitado se le amplíe el plazo para terminar las obras del vecino de Bueu D. Emilio Pais Pazos, quien le ha sido concedida una zona de terreno en la playa de aquella villa para construir una fábrica de salazón y conserva de pescado.

Los que mueren.

En Coruña, D. Manuel Pérez Crego.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 19.

Abrese la sesión a las 3'40. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientase el señor Navarro Reverter.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestro pide al ministro de Marina varios datos estadísticos sobre el movimiento de los barcos.

El barón de Val de Erro pregunta si es verdad que al banquete con que fué obsequiado en París el Sr. Gómez Carrillo asistieron el embajador de España y Soledad Villafranca.

Manifiesta que esto dice muy poco en favor de la representación de España en París.

Contéstale el Sr. Navarro Reverter diciendo que aunque no está enterado, protesta contra el consorcio que se ha atribuido a nuestro representante en Francia.

Cree que lo negarán rotundamente. Rectifican ambos.

El Polo y Peyrolón pide que se abone al personal de auxiliares administrativos los derechos de examen.

El ministro de Hacienda declara que es necesario saber la parte que les corresponde.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto concediendo el bronce necesario para la estatua de Saavedra.

El Sr. Díaz Moreu pide que se conceda el bronce preciso para el monumento de Jorge Juan.

El ministro de Hacienda adhírese a la petición.

El Sr. Ballesteros pide que se celebre el centenario de la batalla de Pavía.

Tómase en consideración esta petición.

Reanúdase el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Rahola consume el tercer turno en contra.

Examina las Memorias del Tribunal de Cuentas.

Asegura que no pagan los ciudadanos proporcionalmente.

Contéstale el Sr. Navarro Reverter extensamente.

Elogia la labor del Tribunal de Cuentas.

Dice que por la poca duración de los ministros que no pueden éstos orientarse como debieran.

Rectifica el Sr. Rahola.

Termina la discusión de la totalidad. Apruébase el dictamen.

Pónese a discusión el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo.

Apruébase sin discusión.

Levántase la sesión a las seis y media.

Congreso

Madrid 19.

Abrese a las tres y cuarto. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul sientanse los señores Canalejas, Barroso, Luque, Alba y Villanueva.

El Sr. Soriano: ¡Son las tres y cuarto! El Sr. Canalejas: ¡Hombre por Dios! El presidente agita la campanilla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Ortega, Llosas y Pedregal hacen ruegos de escaso interés.

Contéstales el general Luque.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) vuelve a hablar de los abusos que se cometen con los obreros.

Le contesta el Sr. Barroso.

El Sr. Soriano dirige un ruego al general Luque sobre las recompensas con-

cedidas al ejército con motivo de la huelga de Bilbao, la campaña de Melilla y los sucesos de Badajoz.

El Sr. Barroso abandona el banco azul.

El Sr. Soriano: No se vaya su señoría. El Sr. Barroso: Volvéré.

El Sr. Soriano repite lo que lleva dicho mil veces sobre la huelga de Bilbao y la guerra de Africa.

Dice que se ascendió al capitán Jordana por el solo hecho de permanecer en Melilla algún tiempo, con ocasión del viaje del general Luque, por traer los anteojos del Mizzián a Madrid y ver los moros desde aquí.

Añade que en Barcelona se ha abierto una escuela de martingaleo para ganar en el juego.

Pide que éste se reglamente pronto y que se discuta cuanto antes en la Cámara.

El Sr. Llosas pide que venga a la Cámara el expediente sobre la venta del cuadro de Van-der-Goes.

El Sr. Luque rechaza los calificativos que se emplearon al hablar de las recompensas.

Dice que no sabe el Sr. Soriano la organización de los ejércitos alemán y japonés, en los cuales se asciende por elección. (Rumores en la minoría republicana.)

Muchos diputados interrumpen al general Luque.

El ministro de la Guerra: ¡Por qué interrumpis? Yo os he oído sin pestañar.

Varios republicanos: Proponga su señoría otra organización.

El general Luque: Ya he presentado un proyecto.

Ocupase de los ascensos concedidos por la campaña de Melilla.

El Sr. Soriano: ¡Dónde está la heroidad para el ascenso del teniente coronel Luque?

El ministro de la Guerra: Ya lo diré. Su señoría se refiere al hecho del señor Gómez Souza.

Varios republicanos: Cumplió con su deber.

El general Luque refiere varios hechos de la guerra del Norte.

El Sr. Soriano le interrumpe.

El ministro de la guerra protesta contra las frases del Sr. Soriano.

El Sr. Barroso asegura que no se juega en España.

El ministro de Fomento dice que no debe discutirse más sobre el cuadro de Van-der-Goes hasta que se termine el expediente.

El Sr. Alba dice que ha expuesto ya en el Senado su opinión sobre la Puerta de la Torre del Vito.

Declara que ha teleografiado al gobernador de Granada.

Ofrece reclamar la prioridad del Estado con arreglo a la ley.

Añade que los senadores y diputados no tienen en cuenta que este asunto no se resuelve con discursos sino con dinero único medio para impedir que salgan de España las joyas artísticas.

Declárase partidario de la conservación de la riqueza artística.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) pide el expediente electoral de Gijón.

Dice que se han excluido caprichosamente 1500 electores.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el suplemento de crédito por valor de 7.996.935 pesetas para el ministerio de Fomento.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular.

Quéjase de la falta de detalles en el dictamen.

Defiende éste el Sr. Suárez Inolán.

Deséchase el voto particular por 101 votos contra 15.

El Sr. Amat formula algunas observaciones, en nombre de la minoría conservadora, respecto a las construcciones navales.

Apruébase el dictamen por 91 votos contra 14.

El Sr. Salillas defiende un voto particular a las obligaciones eclesiásticas.

Combate el exceso de órdenes religiosas.

Contéstale el Sr. Canalejas diciendo que no puede desampararse porque carecen de medios de defensa.

Añade que no cantará las glorias de las órdenes religiosas, pero que defenderá la dignidad de la Iglesia y la respetabilidad de los prelados, quienes se distinguieron por su caridad.

Cree que existirán abusos y esta razón demuestra la necesidad de reformar el Concordato, pero entiende que no se puede generalizar.

Hace notar que en el clero existen figuras luminosas.

Declara que el tema de la separación de la Iglesia y del Estado solo pueden abordarlo quienes no tienen las responsabilidades del poder.

El Sr. Alonso Bayón contesta en nombre de la comisión al Sr. Salillas.

Levántase la sesión a las nueve y diez.

SANTIAGO

Anúnciase la publicación de una real orden sobre la distribución de zonas para la inspección de las escuelas nacionales.

A los nuevos inspectores se les concederá un plazo para que puedan solicitar esas plazas.

El próximo domingo predicará en Villajuan canónigo el lectoral de la Basílica Compostelana Sr. Eijo.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido siendo, por lo tanto, pocas las transacciones que se hicieron.

La matanza de reses habida en el mazo fué de tres vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1 438 kilos de carne.

El día 1.º de Julio próximo deben quedar presentados en la Administración de contribuciones los apéndices de valoraciones de la riqueza territorial por rústica y urbana.

Para el día 10 de Julio se anuncia la subasta de la conducción del correo, en automóvil, entre Santiago y la estación de Curtis por la cantidad de seis mil pesetas.

El ayuntamiento de Rois anuncia a concurso por quince días el arriendo de una casa para la escuela de Rivasar.

Han sido aforadas hoy 51 cestas de pescado en el fieltro de la estación.

Los convalientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

La procesión del Santísimo con que ayer terminó la función Sacramental de San Benito resultó brillantísima.

Figuraron en ella numerosas imágenes y acompañaron al Santísimo alumbrando los vecinos de dicha parroquia.

Conducía el guión el Sr. D. Marcelino Blanco a quien acompañaban D. Felipe Gil y D. Timoteo García.

La comisión del ayuntamiento lo formaban los Sres. D. Juan Moreno, don Vicente López Mesquera y D. Julián Pérez Estesio.

Han sido incursos en el recargo de 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touro, Vilasantar, Abegondo, Bergondo, Cesuras, Coiros, Oza (San Pedro), Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Ames, Baña, Brión, Negreira, Santa Comba, Buján, Frades, Oroso, Trazo, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

Se ha señalado para el día 27 de Julio próximo la subasta del servicio de acopios de piedra para conservación de las carreteras de Buño a Lage, por el tipo de 5.286'32 pesetas, y de Santiago a Camariñas, sección de Bertamirán a Negreira y Santa Comba a Bayo, por el de 9.321'90.

He aquí la relación de precios a los que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo, ferrado, 4'40 y 4'85. Centeno, idem, 3 y 2'90. Maiz, idem, 3'65 y 3'60. Habichuelas idem, 5'50 y 5'25. Patatas, quintal, 7'50 y 7. Huevos, docena, 0'95 y 0'90. Carbón, cuezo, 4'25 y 4.

Parece que el Sr. Navarro Reverter se propone implantar en breve la moneda de níquel para reemplazar en parte, a título de ensayo, a la moneda de cobre. A este fin ha comisionado a un ingeniero español muy experto, para que estudie en las principales fábricas de moneda de Europa el mejor sistema de acuñación.

Por lo visto, el ministro de Hacienda abandona por completo sus ideas y procedimientos antiguos para acuñar plata.

Madame Larroque

dueña de la corsetería LA HÉBÉ. Carrretas, número 39, Madrid, participa a su distinguida clientela y a las señoras elegantes, que su señora representante ha llegado a esta ciudad con los últimos modelos para la próxima temporada, que tendrá el gusto de enseñar, bien a domicilio, previo aviso, ó en el «Hotel Argentina». Horas de recibir: de diez a vna y de tres a ocho.

El número 1.386 que resultó premiado con tres mil pesetas en el sorteo de ayer, corresponde a la administración de Loterías de Bantizados y fué vendido por el expendedor Antonino Perdigón.

Ha sido vendido en décimos a diversas personas.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el primer teniente alcaide D. Máximo de la Riva asistiendo los concejales señores Pena, Elizagaray, Fuentes, Rego, Virgós, Bacariza, Sanjurjo, Novo, Souto, Pintos, Garabal y Pasin.

Después de aprobada el acta de la anteriormente celebrada se leyó la relación de ingresos habidos en la segunda semana de Junio que fué de 14.260'17 pesetas ó sean 5'17 menos que en igual período del año anterior.

Los Sres Novo y Pasin excitaron a la comisión de alumbrado para que redacte pronto las bases del nuevo contrato de alumbrado y el Sr. Pena manifestó que dicha comisión resolverá en breve.

Se entera la corporación con el mayor gusto de las manifestaciones que a propósito del asunto del ferrocarril a Carballo hacen los Sres Montero Ríos, García Prieto y Montero Villegas.

Con este motivo el Sr. Rego expone las gestiones que sobre este asunto hizo también la Cámara de Comercio.

Se aprueba de conformidad con el dictamen de la Comisión el proyecto de reforma de la casa número 5 de la calle de las Huertas; así como el de obras referente a la número 2 y 3 de la Plaza de Cervantes y la relativa a un piso de la casa número 31 del Hórreo.

Se leyó una instancia de D. Eduardo Pampin en la que solicita permiso para reparar la medianera de una casa de la calle del Castro.

El Sr. López de Rego, pregunta si la Comisión de Obras pensó en la expropiación de dicha casa a fin de hacer una vía.

El Sr. Pena, le contesta que ya se pensó en ello y que para la próxima sesión vendrá el expediente de expropiación al Ayuntamiento.

El Sr. López de Rego, solicita que se pongan rodeando dicha casa vallas altas anunciadoras.

Es tomada en consideración la proposición del Sr. Rego pasando a la Comisión correspondiente.

Se lee una comunicación del Arquitecto municipal en la que participa que importan 2.705 pesetas los gastos hechos en la acera del Hórreo.

Léense las solicitudes de los señores D. Jesús Puente y D. Isidro Pinacho que tratan de establecer pabellones para funciones de cinematógrafo en el Campo de la Leña.

Se discutieron ampliamente pues había concejales que querían denegar ambos permisos, otros que se concediese uno solo y otros que se autorizasen los dos una vez que hay allí espacio suficiente.

Por fin se dejó sin resolver este asunto hasta la próxima sesión para que uno de los solicitantes presente los planos correspondientes.

Concedióse un crédito de 250 pesetas a la comisión de paseos y arbolado.

Se concedió a la viuda del oficial que fué de la secretaría D. Angel Pazos una pensión consistente en la paga de dos meses ya que por los años de servicio que llevaba no se le puede conceder pensión vitalicia.

Se acordó conceder la banda de beneficencia para que asista a la función Sacramental de San Fructuoso y se concedió licencia, por más de ocho días, al Sr. Novo Campelo.

Hállase en esta ciudad en donde pasará una temporada nuestro querido amigo D. Joaquín Otero Bárcena acompañado de su distinguida señora é hijos.

Para cubrir por oposición se anuncian dos plazas de músicos de 3.ª clase correspondientes a cornetín y clarinete, que se hallan vacantes en el regimiento de Vizcaya núm. 51 cuya Plana Mayor reside en Alcoy (Alicante).

Vacante de médico

Hortoria de Valdecrados (Burgos).— Está vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo con la dotación anual de 750 pesetas, quedando exento el pago de Consumos. Podrá además igualar a 160 vecinos pudientes. Solicitudes al alcalde, D. Juan Aguilera. Plazo hasta el 1.º de Julio.

En Santa Eugenia de Riveira detuvo la guardia civil a José Lampón Sampederro, prófugo del reemplazo de 1911.

Aumenta la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efentuéndose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la bella señorita Bernardina Fernández Valladares y el joven comerciante D. Gumersindo Fernández.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades.

Se celebró hoy en la capilla de la Corticeira la función Sacramental habiendo revestido excepcional solemnidad.

La audiencia hizo los siguientes nombramientos de justicia municipal: Partido de Arzúa.—Capital: Juez municipal, D. Pastor García Varela.

Partido de Corcubión.—Zas: Juez, D. Joaquín Alvarez Labarta.

Partido de Ordenes.—Capital: Fiscal suplente, D. Julio Pol Caamaño.

De la gran faena realizada por los «niños sevillanos» «Limeño» y «Gallito III» en la Plaza de Madrid el 13 del actual, publica «Nuevo Mundo» de esta semana una magnífica información, la más completa que revista alguna, por que además de excelentes fotografías de ambos toreros en distintas suertes de la lidia, publica también diez dibujos de la gran faena de «Gallito», hechos expresamente para «Nueva Mundo» por el gran artista de la pluma, Ricardo Marín, desde la barrera.

También recoge el popular colega en las cuarenta y ocho páginas de su último número, las siguientes informaciones de interés: La operación quirúrgica al infantito Don Jaime; gran concurso de «lawn-tennis»; un hijo de Maura labrando tierras en la Argentina; exposición de arte histórico y Fiesta de la Poesía en Granada; Sorolla pintando en Salamanca; la moda parisién; «Guerrita» en los toros; propaganda del partido republicano reformista; fiestas en memoria del guerrillero Romeu en Valencia, etc. etc.

Ha salido para sus posesiones de Brandoso nuestro distinguido amigo don Gerardo Neira acompañado de su simpática nieta Rafaelita Gasset.

Ha llegado de Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su familia el Sr. D. Antonio Varela Tojo.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España».

Table with columns: Suma anterior, Sras. y Srtas., Pesetas. Lists names and amounts for a subscription.

TOTAL. 519'50 (Continuará)

Ha sido destinado al Correccional de Santiago para sufrir la pena de tres años y siete meses de prisión, Luis José María Fernández.

CASA LUQUE

La Dirección de estos importantes talleres de confección de SOMBREROS DE SEÑORA, y que por la elegancia, riqueza y exquisito gusto de sus creaciones y modelos de PARIS, ha conquistado el favor de la más exigente y aristocrática clientela a invita a las damas de esta ciudad a visitar la exposición de un variado y novísimo surtido que su representante especial expone en el Hotel Europa durante tres días.

La riqueza de sus géneros, lo nuevo de sus modelos y la economía en sus precios, tenemos la seguridad merecerán su aplauso.

Durante el pasado mes de Mayo hubo 180 invasiones de enfermedades contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales curaron 88, murieron ó fueron sacrificados 102 y quedaron en tratamiento 20.

Se ruega a la persona que haya encontrado una llavecita con una cadena se sirva entregarla en la Rolojería del Sr. Gamallo en donde se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una llavecita con una cadena se sirva entregarla en la Rolojería del Sr. Gamallo en donde se le gratificará.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Una bandera. Otro Batallón infantil

Nuestros lectores recordarán haber leído en estas columnas la descripción de la hermosa bandera bordada en seda y oro por damas aristócratas de la República Argentina, hermosa joya de valor y arte que dichas damas regalarán a nuestra Universidad, para ser colocada en la sala destinada a la «Biblioteca América» iniciativa debida al entusiasta santiagués Sr. D Gumersindo del Busto.

Dentro de breves días llegará a Vigo el Presidente de la Asociación Pro Valle Miñor, quien trae el encargo de hacer entrega de dicha bandera a nuestra Universidad.

En Valle Miñor existe un grupo escolar fundado y sostenido espléndidamente por los oriundos de allí que residen en América, cuyas escuelas tienen formado y equipado un Batallón Infantil, y el Presidente de dicho Batallón, que según decimos arrastra selectividad que según decimos arrastra en breve a Vigo, tiene el proyecto de que se haga entrega de la bandera a la Universidad, en presencia de dicho Batallón a cuyo efecto vendrá aquí en los últimos días de este mes.

El presidente de la Liga Sr. Vionís que no pierde ocasión de buscar motivos de que las fiestas a la Liga encomendadas resulten lo más brillante posible al tener conocimiento de esta idea se ha puesto al habla con la asociación que en Valle Miñor a fin de conseguir que el acto se retrase y tenga lugar en las fiestas del Apóstol y con asistencia de los Infantes.

Para asistir a una reunión que se celebrará esta tarde a las siete, en la caldía hemos recibido atenta invitación. En dicha reunión se tratará de un asunto importante.



Juventud Antoniana

En la mañana de ayer estuvieron a cumplimentar al Cardenal Sr. Martín de Herrera, el R. P. Devesa y otro...

Para su casa de Vitoria donde pasará una temporada salió nuestro distinguido amigo el Sr. D. José M. Caballero...

Huelga de ferroviarios

Nos amenaza una huelga de obreros ferroviarios. Hasta hace muy poco tiempo el personal de la línea férrea de Santiago a Pontevedra no estaba asociado...

Pero hace poco vinieron varios delegados de dicha Asociación General, se entrevistaron con los aludidos obreros...

Hace cinco ó seis días y suponemos que con algún motivo, el gerente de la empresa The West Galicia despidió a un obrero, al pintor presidente del comité local de la Asociación...

De la corte vino a Pontevedra un delegado del ministro de Fomento, conferencia con el gobernador civil, llamó éste a una conferencia al Sr. Cantero...

Se celebró la conferencia y parece que en ella, quien más quien menos, instó al gerente del The West á que admitiese al obrero despedido y parece también que el Sr. Trulok no varió ni un ápice en su actitud...

Así las cosas la directiva de la Asociación de esta línea y la de Orense á Vigo acordaron reunirse hoy para acordar el paro temiendo que este empiece ya mañana...

Cesarán, según parece, en sus faenas todos los obreros de las dos líneas y algunos maquinistas y fogoneros que también están asociados...

Las autoridades adoptaron las precauciones debidas para que no se interrumpiera la circulación de trenes pero se teme que haya necesidad de suprimir algunos de los que figuran en los cuadros con el carácter de discrecionales...

LA CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández CALLE DE VALENCIA NUM. 28 Apartado núm. 447, Madrid

Enviaré gratis y franco de porte, un ejemplar de la interesantísima obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos...

Don \_\_\_\_\_ cuya profesión es \_\_\_\_\_ y vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, el envío gratuito de un ejemplar de la obra titulada...

Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Kaser, obra perteneciente á la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

(Fecha y firma.)

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

PEREZ Y DE ANDRES

Banqueros Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20

Recordamos á las personas que se ausentan de Santiago durante la estación de verano, las ventajas que prestan nuestras CAJAS DE ALQUILER para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica, Temperatura máxima al sol, etc.

Gacetillas

Aprendiz se necesita en la peluquería de TOUTRINO.—Calle de Gelmírez.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 20 (8) El Rey irá el sábado á San Sebastián, y el domingo ó lunes marchará la Corte á la Granja.

—El billete premiado con el gordo en el sorteo de ayer fué adquirido por un señor desconocido, el segundo premio está repartidísimo y el tercero correspondió á un pueblecito inmediato á Madrid.

—Los condes del Serrallo, han visitado la Casa de Misericordia de Valencia. Salieron satisfechísimos de la visita.

—Telegrafían de Córdoba dando cuenta de un sensacional suceso ocurrido en el cortijo de Chacillarejo, situado á tres kilómetros de la colina de Alcolea.

Un sujeto llamado José Ortiz Puerto, conocido por el Brasileño, requerebra á Antonia Laredo Ortiz la cual lo desdenaba.

Aprovechando un descuido internóse en la casa y mató á su novia, á la madre y á la cuñada.

Después se lavó, mudó de ropa, tomó aguardiente fumó un puro y revolvió los muebles manehándolo todo y se marchó tranquilamente.

La madre de la novia estaba embarazada y deja una niña de once meses.

—Ha ocurrido en Donat un espantoso accidente de aviación, que produjo consternación grandísima en cuantos lo presenciaron.

Evolucionaban en los aires, tripulando cada uno un biplano, el capitán Dubois y el teniente Peigniau.

Ambos realizaban magníficos ejercicios aviatorios, cuando, á las seis y media de la tarde, chocaron violentamente los dos aparatos, precipitándose á tierra, mezclados el uno con el otro.

El capitán Dubois fué recogido en estado de gravedad desesperada, tenía el cráneo fracturado y falleció á los pocos momentos.

El teniente Peigniau quedó muerto en el acto, se había fracturado el cráneo y ambos brazos.

—En el ministerio de Marina recibieron telegramas de cincuenta armadores de barcos pesqueros y centenares de pescadores de Vigo y Cangas pidiendo que se permita la pesca á la ardora y que se castigue el uso de la dinamita.

—En la calle de las Tapias de Barcelona incendiose una casa. Una joven fué sacada casi asfixiada.

—Los ferroviarios andaluces acordaron volver al trabajo.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (8) Al entrar en el Consejo celebrado ayer noche dijo el Sr. García Prieto que ayer había conferenciado con Geofray, tratando del proyecto del ferrocarril de Tángar á Fez.

Añadió que las negociaciones no marchaban por tan buen camino como hace días, no careciendo de fundamento las manifestaciones de la prensa francesa acerca de la existencia de ciertas dificultades, pero confió—dijo—que estas asperezas se suavizarán pronto, y que se llegará á un término feliz y satisfactorio.

El Sr. Barroso manifestó que se trataría del proyecto de la división administrativa de las islas Canarias, aunque no se daría cuenta de la fórmula hasta que la conozca el Parlamento, para evitar malas interpretaciones al telegrafiar á provincias.

El Sr. Canalejas manifestó que recibía muchas cartas de los diputados indicándole que estaban dispuestos á concurrir al Parlamento.

Pérdida

La persona que hubiese perdido un llavín, que se encontró junto á la fuente de las Platerías, puede pasar á recogerlo á la Administración de este periódico.

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles. Precios sin competencia STOK CONTINENTAL

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfato de cal con creosolal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Dijo también que era inexacto que las Cortes se vayan á clausurar en breve, pues permanecerán abiertas bastante tiempo.

El Consejo terminó cerca de la una de la madrugada.

Al salir los ministros, dijo el Sr. Barroso, que se ocuparon del proyecto de mancomunidades, y que es probable que el próximo viernes firme la comisión el dictamen.

Añadió que hoy se leerá en el Congreso el proyecto de reglamentación del juego.

También se ocuparon los ministros del proyecto de división de Canarias leyéndose la fórmula de arreglo, redactada de acuerdo con la comisión.

Además se trataron otros asuntos parlamentarios.

Dióse cuenta de varios expedientes, entre ellos, uno proponiendo se autorizara al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para derribar las murallas comprendidas entre las calles de la Marina y el baluarte del Príncipe, y permutar el baluarte del Rosario por los terrenos de la explanada de Santa Catalina.

Se ocupó también el Consejo, del ferrocarril secundario de Vitoria á Estella.

Se acordó autorizar la nueva concesión mediante subasta, del pantano de María Cristina, y autorizar la presentación del proyecto de ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

La vida política

Madrid 20 (8).

No obstante las negativas del señor Canalejas se insiste en que el día ocho de julio se cerrarán las Cortes.

Madrid 20 id. id.

Los Sres. Canalejas y Romanos conferenciaron con el Sr. Moret sobre la Ley de Mancomunidades.

Según los amigos del gobierno en esta visita el Sr. Moret prometió no combatir el citado proyecto.

FRANCIA Y ESPAÑA

Madrid 20 (8)

En el Ministerio de Estado se ha reunido la Comisión encargada de estudiar la reglamentación de la internacionalización de Tángar.

Forman la comisión citada M. Guiot, presidente de los aduaneros franceses; el cónsul inglés en Tángar y el Sr. Padilla, representante de España.

También, conferenciaron cerca de una hora, el ministro de Estado señor García Prieto y embajador francés monsieur Geofray.

Continuaron las negociaciones sobre las Aduanas en los límites del Luceus.

Madrid 20 (14).

Telegrafía de París diciendo que «Le Temps» comenta las frases del Sr. Canalejas sobre las negociaciones que se siguen con Francia sobre Marruecos.

Recoge sus manifestaciones relativas al descontento que se nota en la prensa española y que, al decir del jefe del gobierno, demuestra que son las concesiones hechas muchas más de las que la opinión esperaba.

«Le Temps» pregunta después donde están las tres concesiones españolas á que se refiere el Presidente.

El día del Presidente

Con los periodistas. La visita á Moret. Otra visita. No hay discrepancias

Madrid 20 (15).

El Sr. Canalejas recibió hoy según costumbre á los periodistas.

Confirmando la noticia ya anticipada, de la visita que con el conde de Romanos, hizo el Sr. Moret.

En la conferencia hemos tratado de la Ley de Mancomunidades y de la cuestión de Canarias.

Quizás hoy—dijo—vea al Sr. Montoro Ríos para tratar de lo mismo.

La cuestión de Canarias espera el señor Canalejas que se arreglará á pesar de las distintas tendencias que aspiran á que se resuelva á su favor.

Luego nos dijo que es inexacto que haya ni en este asunto ni en el de las Mancomunidades discrepancias en el seno del gobierno.

El consejo en Palacio. Ministro que no asistió. Lo de Marruecos

Madrid 20 id. id.

El Sr. Canalejas nos dió después noticia del consejo que se celebró en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Dijo que al consejo no asistió el ministro de Estado porque siendo contagiosa la enfermedad que aqueja á su hija una medida de elemental prudencia aconseja que se retraiga de concurrir al Sr. García Prieto.

Por esta razón enteré yo al Rey de la marcha de las negociaciones. Expuse con todo detalle los puntos en los cuales el gobierno español discrepa del francés.

El Sr. Canalejas aprovechó la ocasión para desmentir las informaciones de la prensa de Francia.

Es inexacto—dijo—cuanto la prensa de la vecina nación dice de que habrá ruptura en la negociación debida á nuestra actitud intransigente.

No hay tales intransigencias pues nos hemos limitado á defender nuestros derechos.

Añadió el jefe del gobierno que lo demás de su discurso se limitó á dar cuenta de los asuntos pendientes.

Firma del Rey. Reglamentación del juego. Las Mancomunidades. El dictamen

Madrid 20 id. id.

Dijonos luego que después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

El Monarca firmó un decreto autorizando la lectura del proyecto reglamentando el juego.

El citado proyecto—añadió—se leerá hoy en el Congreso.

Mañana volverá á reunirse la comisión dictaminadora del proyecto de Ley de Mancomunidades. A dicha reunión asistirá yo también.

El sábado quedará listo el dictamen para que pueda ser discutido pronto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes París, Londres.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes El precio del oro fué, ayer de.

Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 8 de la calle de los Dolores, antes número 17 de la de Borden, de la villa de Padrón. Tiene huerta unida y se halla libre de pensión.

El remate tendrá lugar el día nueve de Julio en la Notaría de D. José Santaló Ituarte Cardena l Pava 8 de once á una.

En dicha Notaría darán razón del precio y condiciones.

COCHE

Se vende un cesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombrería de Rius.

Al público

En el Puerto del Son, se alquilan para los meses de verano, dos casas de planta baja, muy bien situadas á orillas del mar y próximas á la carretera.

Para informes dirigirse á D.ª Segunda Mariña, viuda de Roig.

CASA DE CAMPO

Se alquila una en buenas condiciones, á diez kilómetros de esta ciudad y á dos de una estación del ferrocarril.

Darán razón D. José Viñuelas, mozo de la Central del ferrocarril.

CURSILLO DE VERANO

Para alumnos libres, oficiales pendientes de examen y suspensos dará principio el 1.º de Junio próximo un Kursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el

Colegio Católico Ibero-Americano

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico

Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABIA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela

Durante el Kursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse á sus casas el mes de Agosto ó pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa casa de quinta que poseen en Cedeseta, á diez kilómetros de la Estada, al lado de la carretera que de esta villa va á Forceray.

Los honorarios y pensiones serán iguales á los del curso ordinario. Pueden pedirse reglamentos.

Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España. TELEFONO NUM. 241

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados ó independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día

POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES



“GRAMOPHON” MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Permanente surtido en discos de las últimas impresiones. Representante exclusivo autorizado para la venta directa en

Santiago P. LOSA Relojería Suiza, Fajera 16.



# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaqui y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos de ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".  
Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

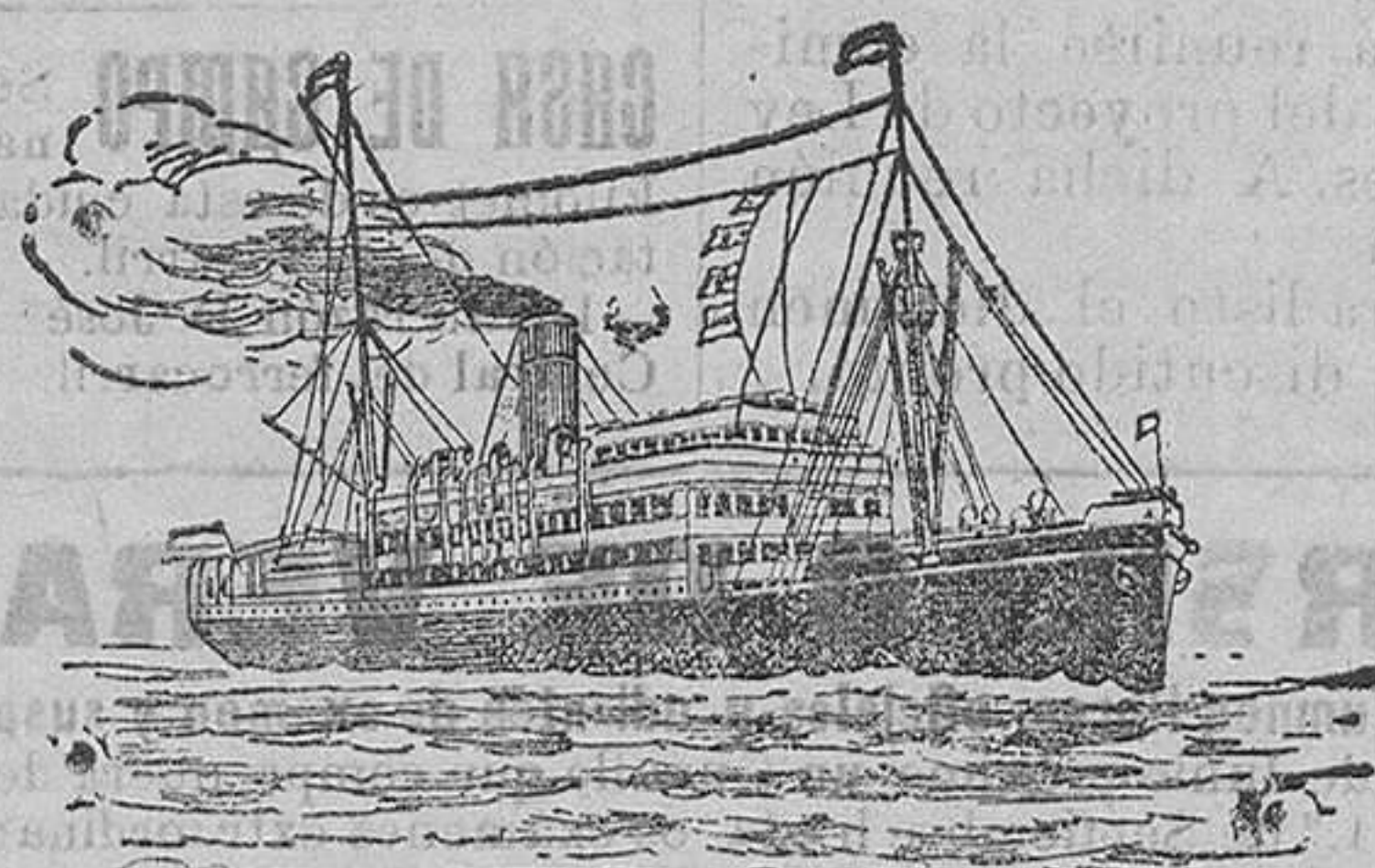
La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas (salvo variación)

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,  
Junio 29 correo rápido nuevo BLUCHER. Precios al Brasil 126 pesetas y á la Plata 126.  
Julio 16 vapor correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGU T. Precios al Brasil 126 pesetas y á la Plata 126.

Para Montevideo y Buenos Aires  
Julio 4 vapor correo ENTRE RIOS. Precio 126 pesetas.  
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:  
Junio 30 vapor correo ANTONINA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.  
Julio 5 correo rápido BAVARIA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.  
Julio 27 vapor correo LA PLATA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Para Para y Manaos  
Junio 30 correo rápido RIO NEGRO. Precios á Para 191 pesetas y á Manaos 227.  
Julio 19 correo rápido RHAETIA. Precios á Para 200 pesetas y á Manaos 236.

Los pasajeros deben solicitar las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse al consignatario

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayn, núm. 1.—VIGO.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico  
El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».  
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».  
Línea de Venezuela-Colombia  
El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».  
Línea de Filipinas  
El día 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».  
Línea de Buenos Aires  
El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».  
(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo: todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando Póo  
El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».  
VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA  
El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajero de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30%, e los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.

Hay que convencerse que la funeraria

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 EL EGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*

Indicativo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copalbe — ni Inyecciones)

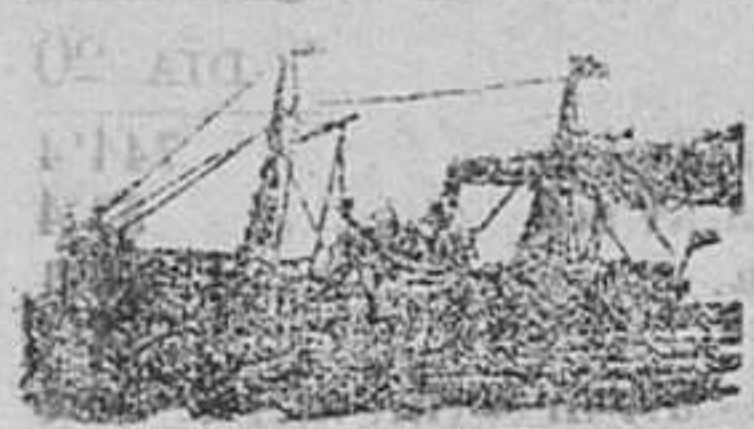
de los Flujos Reclentes ó Perasistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escropulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NURVA

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 Mayo	rápido	BUENOS AIRES
2 Junio	rápido	KONI WILHELM II
5 Junio	correo	SILVIA
10 Junio	rápido	CAP VILANO
19 Junio	rápido	CAP FINISTERRE

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas inclusive impuesto.

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 Mayo	rápido	FURST BISMARCK
4 Junio	rápido	CORONADO
21 Junio	rápido	KROMPRINCRSSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C. CANTON PEQUÑO, 9 y 10.

### LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., Madrid

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos,

una PENSIÓN para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(Ramos vida y fallecimiento)

Fin 1896. 1 millón 617.000

Fin 1900. 60 millones 952.000

Fin 1904. 310 millones 478.000

En 31 de Marzo de 1911

Más de mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento excedente en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLAVERDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

VIGO

### Compagnie Generale Transatlantique Française

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.	
25 de Mayo.	VIRGINIE LOUISIANE
25 Junio	LA NAVARRE LA CAMPAGNE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes	LA NAVARRE LA CAMPAGNE
23 Mayo	LA NAVARRE LA CAMPAGNE
23 Junio	LA NAVARRE LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.	MONTREAL MARTINIQUÉ
20 Mayo	MONTREAL MARTINIQUÉ
20 Junio	MONTREAL MARTINIQUÉ
A New York cada cuatro lunes	SAINT LAURENT HUDSON
16 Mayo	SAINT LAURENT HUDSON
13 Junio	SAINT LAURENT HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

Tarjetas de visita á precios módicos